

La representación del Ancho Métrico es ya una realidad

17 de mayo de 2013

Esta mañana se ha reunido la Comisión Paritaria del XIX Convenio Colectivo de FEVE, tal y como correspondía tras la publicación del mismo en el BOE.

Con el fin de alcanzar un mejor desarrollo del convenio, se ha propuesto a la Comisión Negociadora del XIX CC la extinción de la Paritaria y **la creación de dos comisiones, una en Adif y otra en Renfe Operadora**, en los ámbitos de Ancho Métrico de ambas empresas, así como **desdoblar las diferentes comisiones emanadas del convenio**.

La Comisión Negociadora se reunirá el próximo 27 de mayo y a partir de esa fecha se pondrán en funcionamiento las comisiones establecidas en el convenio; lejos de otros posicionamientos, el principal **objetivo de UGT, SF-Intersindical y SEMAF** ha sido, es y será la **garantía del empleo**, la máxima razón por la que decidimos suscribir el XIX CC.

Así, las organizaciones sindicales firmantes del convenio cumplimos nuestro compromiso con los trabajadores/as de Ancho Métrico en cuanto a una **transición paulatina y sostenible, con sus propios órganos de representación**, tan necesarios al ser éstos los verdaderos conocedores de la problemática e inquietudes de la plantilla procedente de FEVE.

De esta manera, al finalizar la vigencia de este XIX CC -el último de la extinta FEVE- deberemos regirnos por las mismas normas, derechos y obligaciones que el resto de trabajadores/as de Adif y Renfe Operadora; esto es, **PLENAMENTE INTEGRADOS/AS** y bajo los convenios de estas dos empresas.